Gudelia Machaca Calle
NOTARIA AYACUCHO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2021

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las seis de la noche (06.00 p.m.) del veintitrés de enero del Dos Mil Veintiuno, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General (e) de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huillca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 0003-2021-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior. ----------

AGENDA:

1. **Situación actual de la Empresa con relación a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.**
2. **Estado de la situación actual de la Gerencia de Huanta.**
3. **Otros.**

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda los puntos de agenda, luego Despachos, informes y pedidos.

I.ORDEN DEL DIA/DESPACHOS. ----------

1. SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA CON RELACION A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19. ----------

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio al primer punto de la agenda, respecto a la situación actual de la Empresa con relación a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

Al respecto, el Ing. Orlando F. Sulca, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., da lectura al Informe N° 002-2021-SEDA AYACUCHO-DRH/FQÑ, de fecha 22 de enero de 2021, mediante el cual la CPC. Felicitas Quispe Ñaupa, en su condición de Especialista en Relaciones Industriales de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., presenta el referido informe al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, teniendo en base el Informe Nº 002-2021-SEDA-AYA, de fecha 22-01-2021, procedente de la Médico Colg. Diana O. Quispe Lazo, quien es responsable de monitorear de acuerdo al Plan de Acción para la prevención, vigilancia y control de los trabajadores en el Centro de Trabajo del COVID-19, mediante el cual comunica que hay incidencia de casos positivos de COVID-19 en los trabajadores de la Empresa SEDA AYACUCHO S.A. durante el año 2020 y teniendo en cuenta los resultados positivos por prueba y sintomatología se les ha tenido en asilamiento según los protocolos; por lo tanto, se solicita para mayor información el informe del Gerente General.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Seguidamente, se hace presente el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General (e) de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., previo un saludo cordial a los asistentes, realiza su exposición con relación al tema de la Emergencia Sanitaria del COVID-19, donde señala que se tiene casos confirmados de contagios por el COVID.19 en el centro de trabajo, de los cuales se han aislado a los trabajadores y que todo ello dificulta el normal desarrollo de las actividades programadas. A pesar de que se continua con el cumplimiento del Pan de Acción de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el centro de trabajo de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., en concordancia con las normas establecidas la Emergencia Sanitaria a nivel nacional desde el mes de marzo 2020 a la fecha, de tal manera guardando todos los protocolos como es el lavado de manos, el distanciamiento más o menos de 1.30 m y la puesta de mascarillas permanentemente.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

A continuación, el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Fianzas (e), informa que se ha implementado todos los protocolos necesarios según las normas y que se ha aprobado el nuevo Plan COVID-19, según las modificaciones realizadas; asimismo, se tiene el personal de salud, como médico y enfermeras y se han entregado los implementos de seguridad a todo el personal.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta habiendo tomado conocimiento de la presente exposición sobre el tema de emergencia sanitaria a consecuencia del COVID-19, señala que efectivamente se tiene un elevado índice de contagios; por lo que, es plausible las medidas tomadas por la EPS SEDA AYACUCHO S.A.. Asimismo, señala que en su caso de contagio, se ha tenido el seguimiento del personal de salud del SEDA AYACUCHO S.A.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, también señala que la medida adoptada por la

empresa está bien sobre trabajo remoto y trabajo presencial, teniendo en cuenta la naturaleza y función de las diferentes Gerencias y Departamentos; y que se deben continuar dotando de los implementos de seguridad y materiales e insumos a los trabajadores.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., señala que es importante reconocer la aprobación del nuevo Plan de Acción COVID-19 y que se tenga la estadística de casos contagiados, se siga con las medidas respectivas y necesarias en bienestar de la vida del personal de la Entidad.

Seguidamente el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General (e) de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., informa también sobre los casos sospechosos que son aislados y reitera que la Empresa viene aplicando todos los protocolos necesarios; asimismo menciona que se tiene los informes del médico ocupacional y especialista de relaciones industriales donde se da cuenta del estado situacional del COVID-19 en la Entidad, los informes referenciados se han mencionado antelada mente por el Presidente del Directorio al inicio de la primera agenda.

Finalmente, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en sus condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento el pleno del Directorio sobre el informe expuesto por el Gerente general, respecto al tema de la emergencia sanitaria del COVID-19, se considera que se está implementándose de manera aceptable y recomendar que se continúe con los protocolos y la implementación de acciones necesarias para evitar más contagios en la Empresa en salvaguarda del bienestar de todo el personal de la Empresa.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda de manera colegiada el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

1. **Se toma conocimiento el informe de la situación actual de la Empresa con relación a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, la misma que consideramos que el Ejecutivo lo está implementando de manera aceptable.**
2. **Recomendar al Gerente General, se continúe con la propuesta implementada; así como del trabajo mixto (trabajo remoto y presencial), de acuerdo a la naturaleza de la función de las Gerencias y Departamentos del Plan de Acción para la prevención y control en el Centro de Trabajo del SEDA AYACUCHO S.A del COVID-19, aprobado en Diciembre de 2020.**

2. ESTADO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA GERENCIA DE HUANTA.----------

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., señala con relación al segundo punto de la agenda sobre el estado de la situación actual de la Gerencia Sucursal de Huanta de la EPS SEDA AAYACUCHO S.A.; por lo tanto, se da lectura al Informe N° 021-2021-SEDA AYACUCHO-SH/G, de fecha 22 de enero de 2021, mediante el cual el Ing. Ángel A. García Villar, en sus condición de Gerente de la Sucursal de Huanta EPS SEDA

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A SEDA AYACUCHO
Ing. Zuñor Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

AYACUCHO S.A., informa sobre el estado situacional al periodo 2020, la misma que se describe en el presente informe. Para lo cual, se solicita la presencia del Gerente de la Sucursal de Huanta el Ing. Ángel A. García Villar, quien debe exponer para mayor conocimiento del tema a tratar.

Seguidamente, el Ing. Ángel A. GARCÍA Villar, en su condición de Gerente de la Sucursal de Huanta – EPS SEDA AYACUCHO S.A., previo el saludo cordial a los asistentes, informa sobre los aspectos contenidos en el Informe N° 021-2021-SEDA AYACCUHO-SH/G, donde indica con relación a la infraestructura del local central y demás inmuebles, Departamento Comercial sobre las recaudaciones , conexiones de agua potable y alcantarillado, Departamento Operacional sobre las actividades de la PTAP Matará y las PTAR de Ichpico y Puca Puca. También, menciona sobre las actividades programadas de los Fondos de Inversión del PMO 2015-2020, y asimismo, las dificultades y logros obtenidos durante el periodo 2020.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., realiza la siguiente pregunta con relación a la instalación de medidores y sobre los caudales de las actuales PTARs, toda vez que la PTAP solo está produciendo 80 LPS.

El Ing. Ángel A. García Villar, manifiesta que se ha tenido la presencia de GIZ, quienes vienen apoyando a la EPS, así como es un alivio contar con el Ing. Civil contratado para realizar los trabajos en la Sucursal de Huanta.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su cognición e Director en representación de la Sociedad Civil, seguidamente realiza la pregunta sobre el Reservorio Don Bosco, si es volumen o metros cúbicos. Asimismo, sobre al PTAR Ichpico sobre el caudal y teniendo en cuenta el personal técnico se realice los trabajos necesarios para verificar el caudal real, para su posterior elaboración de Ficha Técnica. Sobre el tema de la PTAR PUCA PUCA, es necesario la transferencia de la referida obra a la Sucursal de Huanta – EPS SEDA AYACUCHO S.A., de parte de la Municipalidad Provincial de Huanta.
Asimismo, recomienda sobre la PTAR ALAMEDA se realice las gestiones necesarias para poner en funcionamiento, solicita se informe que acciones concretas se viene realizando para la puesta en funcionamiento de la PTAP Huancayocc,; y asimismo que informe que trabajos concretos viene realizando la GIZ en la ciudad de Huanta. ¿Cuáles son las empresas privadas que han aportado en la recuperación de la EPS, y en que consiste el apoyo?

El Ing. Ángel A. García Villar, en su condición de Gerente de la Sucursal de Huanta, manifiesta que se ha tenido reunión con la Municipalidad Provincial de Huanta y se ha puesto de conocimiento sobre la situación de la PTAR Ichpico, y que es necesario se realicen los estudios respectivos y expediente necesario. Asimismo, la GIZ viene realizando el apoyo en la PTAR ALAMEDA para su puesta en funcionamiento.
Sobre la adquisición de la cisterna se encuentra en el Departamento de Logística y Servicios Generales y previa absolución de observaciones se realizará la convocatoria.
Asimismo, sobre la PTAP Huancayocc, informa que la Municipalidad Provincial de Huanta ha realizado la contratación correspondiente del Especialista y que viene realizando los diversos trabajos con el señor Sabino Curo Condori y que en los

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

próximos estarán realizando las demás actividades. Así como las empresas privadas han hecho llegar obsequios a dicha Sucursal y han cumplido con sus pagos a tiempo.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, señala que una de las funciones de la Gerencia es la organizar, planificar, dirigir, ejecutar y controlar y esto se plasma en un plan de trabajo. Seguidamente, consulta como está planificando sobre el 2021 y sobre lo ejecutado en el 2020. Asimismo, sobre los activos que no cuentan con el saneamiento físico legal y que precise sobre ello, que se viene realizando sobre la infraestructura antigua que se tiene en la ciudad de Huanta.

El Ing. Ángel A. García Villar, en su condición de Gerente de la Sucursal de Huanta, manifiesta sobre la infraestructura que se tiene predios no registrados, en la cual se tiene donaciones de terceros que no se han esclarecido hasta la fecha. Asimismo, sobre la Planta Huancayocc un trabajador de la Entidad viene reclamando que se ha construido en sus terrenos.
Así como ha mencionado que se viene trabajando por encima de la capacidad en la Planta Matará y que las líneas de conducción deben cambiarse por ser de material de asbesto - cemento.
Con relación a la planificación se viene implementando de acuerdo a los requerimientos y necesidades que tiene cada una de las unidades de la Sucursal de Huanta.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional der Ayacucho, manifiesta que no se tiene claro sobre la infraestructura antigua, solo son buenos deseos. Asimismo, que los informes se deben presentar con la debida anticipación.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento sobre el informe presentado por el Gerente de la Sucursal de Huanta sobre el estado situacional de dicha Gerencia, se debe dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Directorio y el saneamiento físico y legal de los inmuebles.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

1. **Se toma conocimiento del informe del estado de la situación actual de la Gerencia de Huanta, presentado por su Gerente Ing. Ángel A. García Villar, la misma que se debe evaluar cada dos (02) meses.**
2. **Recomendar al Gerente General, para que por su intermedio el Gerente de la Sucursal de Huanta presente su Plan de Trabajo Anual para el 2021, y dicho Gerente tenga en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Directorio.**
3. **Recomendar al Gerente General, se priorice el Saneamiento Físico Legal de las propiedades de la Sucursal de Huanta y de Huamanga.**

3. OTROS. ----------

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

1. OFICIO MULTIPLE N° 004-2021-ANEPSSA PERU/PCD. Con Exp. N° 016, de fecha 20 de enero de 2002, mediante el cual el Presidente del Consejo Directivo de ANEPSSA PETRU, hace llegar al invitación a la conferencia virtual "Proyecto de Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento brindadas por Empresas Prestadoras", que se llevará el día 22 de enero de 2021 en la modalidad virtual, el objetivo de la conferencia es dar a conocer los alcances del Proyecto de Resolución de Consejo Directivo de la SUNASS, que aprueba el Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento brindadas por Empresas Prestadoras, con la publicación del RCD. N° 003-2021-SUNASS-CD.

Al respecto el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que siendo interés de las EPS se debe aportar para la reglamentación general de tarifas de los servicios de saneamiento.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:
Se toma conocimiento, y se insta al Gerente General remitir aportes de la Empresa al ANEPSSA PERU hasta el 29-01-2021 y a la SUNASS hasta antes del 05-02-2021.

2. OFICIO MULTIPLE N° 012-2021-ANEPSSA PERU. Con Exp. N° 021, de fecha 22 de enero de 2021, mediante el cual el Gerente General (e) de ANEPSSA PERU hace llegar la invitación a Diploma de Regulación y Gestión de Servicios de Agua y Saneamiento en convenio con ANEPSAS PERU y la Universidad ESAN, el objetivo de estos eventos es construir con las empresa socias capacitando al personal directriz, funcionarios y trabajadores, para mejorar la gestión y sostenibilidad empresarial, con docentes de calidad y trayectoria profesional del Sector Saneamiento.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento de la invitación a través de ANEPSSA PERU y siendo temas de mucha importancia se debe difundir a nivel de todos los funcionarios y trabajadores de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., el mismo también hacen la invitación mediante los Oficios Múltiples N° 011 y 012-2021-ANEPSSA PERU/GG al presidente de la Junta General de Accionistas y Gerente General de al EPS SEDA AYACCUHO S.A.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:
Encargar al Gerente General, para la socialización dentro de la Empresa, para que participen el mayor número de trabajadores.

3. Memorando N° 012-2021-SEDA AYACUCHO/D. De fecha 19-01-2021, mediante el cual se autoriza el pago de dietas de los miembros del Directorio por realizar sesión ordinaria del día 16 de enero de 2021. **Con conocimiento y pase a archivo.**

Gudelia Machaca Calle

4. MEMORANDO N° 013-2021-SEDA AYACUCHO/D. De fecha 20 de enero de 2021, mediante el cual se dispone lo acuerdos sostenidos en sesión de Directorio del 16-01-2021 sobre el informe de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) de la EPS SEDA AYACUCHO. **Con conocimiento y pase a archivo.**

5. MEMORANDO N° 014-2021-SEDA AYACUCHO/D. De fecha 20 de enero de 2021, mediante el cual se dispone sobre los acuerdos sostenidos en sesión de Directorio del 16-01-2021 sobre el estado situacional del reinicio del Saldo de Obra PTAP Cabrapata. **Con conocimiento y pase a archivo.**

6. MEMORANDO N° 015-2021-SEDA AYACUCHO/D. De fecha 22 de enero de 2021, mediante el cual se dispone a la Gerencia General para realizar los trámites para acceder a la transferencia financiera, en mérito al Decreto de Urgencia N° 005-2021, donde establece medidas para la sostenibilidad de los servicios de saneamiento e inversión del sector vivienda, construcción y saneamiento, publicado en el Diario El Peruano el día 21-01-2021. **Con conocimiento y pase a archivo.**

7. INFORME N° 002-2021-SEDA AYACUCHO-DRH/FQÑ. Con Exp. N° 020, de fecha 22 de enero de 2021, mediante el cual la CPC. Felicitas Quispe Ñaupa, en su condición de Especialista en relaciones Industriales del SEDA AYACUCHO S.A., informa sobre medidas frente a la emergencia sanitaria del COVID-19, el mismo se trató en el primer punto de la agenda. **Con Conocimiento y pase a archivo**.

8. MEMORANDO MULTIPLE N° 011-2021-SEDA AYACUCHO/GAF. Con Exp. N° 017, de fecha 21 de enero de 2021, mediante el cual el CPC. Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas del SEDA AYACUCHO S.A., comunica el trabajo remoto por incremento de casos COVID-19, el mismo se tomó en cuenta en el primer punto de agenda. **Con conocimiento y pase a archivo.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

II. INFORMES:

1. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., informa que está realizando gestiones para una entrevista con el Vice Ministro de Vivienda. Asimismo, que se ha reiniciado el Proyecto de Grandes Ciudades en la ciudad de Ayacucho, según le ha puesto de conocimiento el Coordinador.

2. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, señala lo logrado por la norma aprobada con DU 005-2021, con lo que se dispone la transferencia de fondos a las EPS afectadas por el COVID-19, este logro es de las EPSs del País en la cual ANEPSSA PERU ha canalizado dicho pedido.

III. PEDIDOS:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita que en la próxima sesión se trate

UNIVERSAL

sobre las transferencias de fondos a las EPS afectadas por el COVID-19 e informe de balance sobre las Fichas OTASS.

ACUERDO:
Que, la próxima sesión ordinaria tenga como agenda la Evaluación de los avances en la implementación del D.U. N° 005-2021 y el estado de la ejecución de las Fichas OTASS.

2. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, solicita remitir el informe de evaluación de la Obra PTAP Cabrapata.

ACUERDO:
Encargar al Gerente General para que por su intermedio la Gerencia de Ingeniería remita el informe de evaluación al 30 de enero de 2021, de la Obra PTAP Cabrapata la primera semana de febrero 2021.

3. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita la presentación del Plan Anual de Trabajo 2021 de las Gerencias y Oficinas del SEDA AYACUCHO S.A. hasta la primera semana de febrero de 2021.

ACUERDO:
Encomendar al Gerente general para que a través de su Despacho y por su intermedio todas las Gerencias y Oficinas presenten hasta la primera semana de febrero el Plan Anual de Trabajo 2021.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria el mismo día a las veintidós horas con cincuenta y cinco minutos (22.55 p.m.), firmando los Directores presentes en señal de conformidad. ----------

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR